



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN



## **COMUNICADO N° 028**

### **CONTRATO DOCENTE 2025**

El Comité de Contrato Docente 2025 de la UGEL Vilcas Huamán, en mérito a lo establecido en el D.S. N° 002-2025-MINEDU que, aprueba la norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para la contratación y renovación de profesores en el servicio docente en educación básica y técnico-productiva, en el marco de la Ley 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones; ha previsto desarrollar la adjudicación de la **plaza vacante generada por motivo de licencia sin goce de haber** en el nivel primaria del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán, el día jueves 05 de junio del presente año 2025 a horas 09:00 am, lugar en el local Inka Wasi s/n.

- I.E.P. N° 38142/Mx-P – distrito y provincia de Vilcas Huamán - continúa cuadro de méritos de la Prueba Nacional -PN.

EL COMITÉ.

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UGEL VILCAS HUAMÁN  
*Abog. Rotier Fernández Bellido*  
JEFE PERSONAL

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UGEL VILCAS HUAMÁN  
*C.P.C. Fermín Najarro Quispe*  
RESP. DE CONTABILIDAD

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UGEL VILCAS HUAMÁN  
*Hans F. Cárdenas Carrasco*  
ESP. EDUCACIÓN PRIMARIA